REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 1 / 13

Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: REF 2475
Denominación SP18 Marilyn

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Uso: gel ultravioleta

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: PASSIONE BEAUTY S.P.A.

Dirección: Viale Crispi 89-93

Localidad y Estado: 36100 Vicenza (VI)

Italia

Tel. +39 0444-239569

dirección electrónica de la persona competente,

responsable de la ficha de datos de seguridad quality@pucosmetica.it

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a 1) Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

+34 917689800 2) +34 916520420

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2020/878

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Líquidos inflamables, categoría 3

Irritación ocular, categoría 2

Irritación cutáneas, categoría 2

H319

Provoca irritación ocular grave.

Provoca irritación cutánea.

Sensibilización cutánea, categoría 1A H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:





Palabras de advertencia: Atención

Indicaciones de peligro:

H226 Líquidos y vapores inflamables.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 2 / 13

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros .../>>

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Consejos de prudencia:

P210 Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente

de ignición. No fumar.

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P370+P378 En caso de incendio: utilizar . . . para la extinción.

P261 Evitar respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Contiene: Metacrilato de 2-hidroxietilo

oligómero de acrilato de poliuretano

2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración ≥ 0,1%.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación x = Conc. % Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)

oligómero de acrilato de poliuretano

INDEX 70 \leq x < 74 Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1A H317

CE CAS

Metacrilato de 2-hidroxietilo

INDEX 607-124-00-X 24 ≤ x < 25,5 Eye Irrit. 2 H319, Skin Irrit. 2 H315, Skin Sens. 1 H317, Nota de clasificación

según el anexo VI del Reglamento CLP: D

CE 212-782-2 CAS 868-77-9

TPO

INDEX 015-203-00-X $2 \le x < 2.5$ Repr. 2 H361f

CE 278-355-8 CAS 75980-60-8

ACETATO DE ETILO

INDEX 607-022-00-5 2 ≤ x < 2,5 Flam. Liq. 2 H225, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336, EUH066

CE 205-500-4
CAS 141-78-6
ACETATO DE N-BUTILO

INDEX 607-025-00-1 2 ≤ x < 2,5 Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 4 H332, Eye Irrit. 2 H319, STOT SE 3 H336,

Aquatic Chronic 3 H412, EUH066 STA Inhalación gases: 4500 ppm

CE 204-658-1 CAS 123-86-4

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente los ojos con abundante agua, levantando ocasionalmente los párpados superior e inferior. Revise y quítese los lentes de contacto. Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Obtenga ayuda médica.

Inhalación: trasladar a la víctima al aire libre y mantenerla en reposo en una posición que facilite la respiración.

Si se sospecha que todavía hay vapores, el socorrista debe usar una máscara adecuada o un aparato respiratorio autónomo. Si no respira, si la respiración es irregular o si se produce un paro respiratorio, proporcione respiración artificial u oxígeno por parte de personal capacitado.

Puede ser peligroso para la persona que brinda ayuda realizar la reanimación boca a boca. Consulte a un médico si los efectos adversos para la salud persisten o son graves.

Si es necesario, llame a un centro de control de intoxicaciones o a un médico. Si está inconsciente, colóquelo en posición lateral y consulte a

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 3 / 13

SECCIÓN 4. Primeros auxilios .../>>

un médico inmediatamente. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Afloje la ropa ajustada como cuellos, corbatas, cinturones o fajas. Si se inhalan los productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden retrasarse. Puede ser necesario mantener a la persona expuesta bajo vigilancia médica durante 48 horas.

Contacto con la piel: Lavar minuciosamente con agua y jabón. Quítese la ropa y el calzado contaminados.

Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitarse o usar guantes. Continúe enjuagando durante al menos 10 minutos. Obtenga ayuda médica. En caso de quejas o síntomas, evite una mayor exposición. Lave la ropa antes de reutilizarla. Limpia bien tus zapatos antes de volver a usarlos

Ingestión: Enjuagar la boca con agua. Retire las dentaduras postizas, si están presentes. Si el material ha sido ingerido y la persona expuesta está consciente, dele a beber pequeñas cantidades de agua. Deje de hacerlo si la persona expuesta se siente mal porque el vómito puede ser peligroso. No induzca el vómito a menos que lo indique el personal médico. Si se produce vómito, se debe mantener la cabeza baja para que el vómito no entre en los pulmones. Consulte a un médico si los efectos adversos para la salud persisten o son graves. Nunca le dé nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colóquelo en posición lateral y consulte a un médico inmediatamente. Mantenga las vías respiratorias abiertas. Afloje la ropa ajustada como cuellos, corbatas, cinturones.

Protección de socorristas: No se realizará ninguna acción que suponga riesgo personal o sin la formación adecuada. Si se sospecha que todavía hay vapores, el socorrista debe usar una máscara adecuada o un aparato respiratorio autónomo. Puede ser peligroso para la persona que brinda ayuda realizar la reanimación boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitarse o usar guantes.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:

dolor o irritación

desgarrando

enrojecimiento

Inhalación: No hay datos específicos.

Contacto con la piel: Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:

irritación enrojecimiento

Ingestión: No hay datos específicos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico: Si se inhalan los productos de descomposición en un incendio, los síntomas pueden retrasarse.

Puede ser necesario mantener a la persona expuesta bajo vigilancia médica durante 48 horas.

Tratamientos específicos: No hay tratamientos específicos.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados: Utilice productos químicos secos, CO2, agua pulverizada o espuma.

Medios de extinción inadecuados: No utilizar chorros de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la sustancia o mezcla: Líquidos y vapores inflamables. El escurrimiento hacia las alcantarillas puede crear un riesgo de incendio o explosión.

En caso de incendio o sobrecalentamiento se producirá un aumento de presión y el contenedor puede estallar con riesgo de explosión posterior.

Productos de combustión peligrosos:

Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:

dióxido de carbono

monóxido de carbono

oxido de nitrógeno

óxidos de azufre

óxidos de fósforo

óxido/óxidos metálicos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Acciones de protección especiales para bomberos: Aislar rápidamente el área retirando a todas las personas del área del accidente en caso de incendio. No se realizará ninguna acción que suponga riesgo personal o sin la formación adecuada. Retire los contenedores del área del incendio si puede bacerlo sin riesgo.

Utilice agua pulverizada para mantener frescos los recipientes expuestos al fuego.

Equipo de protección especial para bomberos: Los bomberos deben usar equipo de protección adecuado y un aparato de respiración autónomo (SCBA) con una careta que funcione en modo de presión positiva. La ropa de bombero (incluidos cascos, botas protectoras y guantes) que cumpla con la norma europea EN 469 proporcionará un nivel básico de protección para incidentes químicos.

PASSIONE BEAUTY S.P.A. REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 4/13

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personal que no sea de emergencia: No se tomará ninguna acción que implique riesgo personal o sin la formación adecuada. Evacuar las zonas aledañas. Impedir el acceso a personal innecesario y desprotegido. No toque ni camine sobre el material derramado. Evite respirar vapores o nieblas. Proporcione una ventilación adecuada. Use un respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada. Utilice equipo de protección personal adecuado.

Para el personal de emergencia: Si se requiere ropa especializada para hacer frente al derrame, tomar nota de cualquier información en la Sección 8 sobre materiales adecuados e inadecuados. Véase también lo informado en "Para personal que no pertenece a emergencias".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite la dispersión del material derramado, el escurrimiento y el contacto con el suelo, cursos de agua y alcantarillas. Informar a las autoridades competentes si el producto ha causado contaminación ambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño: detener la fuga si no hay riesgo. Aleje los contenedores del área del derrame. Diluir con agua y secar si es soluble en agua. Alternativamente, o si es insoluble en agua, absorber con material seco e inerte y colocar en un recipiente adecuado para su eliminación. Elimínelo a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado.

Derrame grande: detener la fuga si no hay riesgo. Retire los envases del área del derrame. Aproximación a la liberación desde ceñida. Evite la entrada a alcantarillas, vías fluviales, sótanos o áreas confinadas.

Lave los derrames en una planta de tratamiento de efluentes o haga lo siguiente. Contenga y recoja el derrame con material absorbente no combustible, p.e. arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocarlos en un contenedor para su eliminación de acuerdo con las regulaciones locales. Elimínelo a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado.

El material absorbente contaminado puede presentar el mismo peligro que el producto derramado.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la Sección 1 para obtener información de contacto de emergencia.

Consulte la Sección 8 para obtener información sobre el equipo de protección adecuado.

Consulte la sección 13 para obtener más información sobre el tratamiento de residuos.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Medidas de protección: Use equipo de protección personal adecuado (ver Sección 8). Las personas con antecedentes de problemas de sensibilización de la piel no deben participar en ningún proceso en el que se utilice este producto. No entre en contacto con los ojos, la piel o la ropa. No lo traques.

Evite respirar vapores o nieblas. Usar solo con ventilación adecuada. Use un respirador apropiado cuando la ventilación sea inadecuada. No ingrese a áreas de almacenamiento y espacios confinados a menos que estén adecuadamente ventilados. Almacenar en el recipiente original o en una alternativa aprobada hecha de un material compatible, mantenido herméticamente cerrado cuando no esté en uso. Almacene y utilice lejos del calor, chispas, llamas abiertas o cualquier otra fuente de ignición. Utilice equipos eléctricos a prueba de explosiones (ventilación, iluminación y manipulación de materiales). Utilice únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tome medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Los contenedores vacíos retienen residuos del producto y pueden ser peligrosos. No reutilice el contenedor.

Consejos generales de higiene laboral: Está prohibido comer, beber y fumar en los lugares donde se manipula, almacena o procesa el material. Los trabajadores deben lavarse las manos y la cara antes de comer, beber y fumar. Quítese la ropa y el equipo de protección contaminados antes de ingresar a las áreas de alimentos y bebidas. Consulte también la Sección 8 para obtener más información sobre las medidas de higiene.

$7.2.\ Condiciones\ de\ almacenamiento\ seguro,\ incluidas\ posibles\ incompatibilidades$

Proteja las fuentes de luz ultravioleta. No almacenar por encima de la siguiente temperatura: 38°C (100,4°F). Almacenar de acuerdo con las regulaciones locales. Almacenar en un área separada y aprobada. Almacenar en el recipiente original protegido de la luz solar directa en un área seca, fresca y bien yentilada, lejos de materiales incompatibles (yer Sección 10) y de alimentos y bebidas.

Eliminar todas las fuentes de ignición. Separado de materiales oxidantes. Mantenga el recipiente bien cerrado y sellado hasta que esté listo para su uso. Los contenedores abiertos deben cerrarse cuidadosamente y mantenerse en posición vertical para evitar fugas. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente. Consulte la Sección 10 para conocer materiales incompatibles antes de manipularlos o usarlos.

Directiva Seveso - Umbrales de notificación Criterios de peligro

Criterios de peligro

Categoría: P5c

Umbral de notificación y MAPP: 5000 toneladas Umbral de ratio de seguridad: 50000 toneladas

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 5 / 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento .../>>

7.3. Usos específicos finales

Recomendaciones: No disponible.

Soluciones específicas para el sector industrial: No disponible.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Referencias normativas:

EU OEL EU

Directiva (UE) 2022/431; Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.

				ACETATO	DE N-BUTILO				
Valor límite de ι	umbral								
Tipo Estado		o TWA/	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones		
		mg/m	3 ppm	mg/m3	ppm				
OEL	EU	241	50	723	150				
Salud - Nivel sir	n efecto de	erivado - DN	IEL/DMEL						
		Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposi	ición	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
		agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral			2		2				
			mg/kg bw/d		mg/kg bw/d				
Inhalación		300	300	35,7	12	600	600	300	48
		mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3	mg/m3
Dérmica			6	-	3,4	-	11	-	7
			mg/kg bw/d		mg/kg bw/d		mg/kg		mg/kg
							bw/d		bw/d

				ACETAT	O DE ETILO				
Valor límite de umb	ral								
Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15r	nin	Notas / Observ	aciones		
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm				
OEL	EU	734	200	1468	400				
Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC									
Valor de referencia en agua dulce 0,24 mg/l									
Valor de referencia en agua marina 0,024 mg/l									
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce 1,15 mg/kg									
Valor de referencia para el medio terrestre 0,148 mg/kg									
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL									
	Efect	os sobre lo	s consumidor	es		Efectos sobre lo	s trabajadore	es	
Vía de exposición	Local	es Sist	tém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agud	os agu	dos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral					4,5				
					mg/kg bw/d				
Inhalación		734		367		1468	1468	734	
		mg/	/m3	mg/m3			mg/m3	mg/m3	

			Metacrilato	de 2-hidroxiet	ilo			
Salud - Nivel sin efect	o derivado -	DNEL/DMEL						
	Efectos so	bre los consun	nidores		Efectos sobr	e los trabajado	res	
Vía de exposición	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Oral				0,83				
				mg/kg bw/d				
Inhalación				2,9				4,9
				mg/m3				mg/m3
Dérmica				0,83				1,3
				mg/kg bw/d				mg/kg
								bw/d

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 6 / 13

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual .../>>

				TPO					
Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL									
	Efectos sobre los consumidores					Efectos sobre los trabajadores			
Vía de exposición	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos	
Oral				0,0833					
				mg/kg bw/d					
Inhalación				0,145				0,822	
				mg/m3				mg/m3	
Dérmica				0,0833				0,233	
				mg/kg bw/d				mg/kg	
								bw/d	

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición esperada ; NPI = ningún peligro identificado ; LOW = bajo peligro ; MED = medio peligro ; HIGH = alto peligro.

8.2. Controles de la exposición

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III.

Al elegir el material de los guantes de trabajo, hay que tener en consideración cuanto sigue (véase la norma EN 374): compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentos de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentos de protección.

Evaluar la posibilidad de proporcionar indumentaria antiestática en caso de que en el ambiente de trabajo exista riesgo de explosión.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (véase la norma EN ISO 16321).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. Se aconseja llevar una mascarilla con filtro de tipo A.Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (véase la norma EN 14387).

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

ACETATO DE N-BUTILO

NO lo deseche en la alcantarilla. NO permita que este químico contamine el medio ambiente.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	líquido	
Color	rojo	
Olor	Característica. Olor a acrilato	
Punto de fusión / punto de congelación	no disponible	
Punto inicial de ebullición	no disponible	
Inflamabilidad	no disponible	
Límites inferior de explosividad	no disponible	
Límites superior de explosividad	no disponible	
Punto de inflamación	37,8 < T < 61 °C	Nota:recipiente cerrado
Temperatura de auto-inflamación	no disponible	
Temperatura de descomposición	no disponible	
pH		

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 7 / 13

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas .../>>

no disponible
Viscosidad cinemática no disponible
Viscosidad dinámica <0.01 mPa·s

Solubilidad Non solubile in acqua fredda, non solubile in acqua calda.

Coeficiente de reparto n-octanol/agua no disponible Presión de vapor <0.0013kPa
Densidad y/o densidad relativa >1,1, <1,14
Densidad de vapor relativa no disponible Características de las partículas no aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

9.2.2. Otras características de seguridad

Información no disponible.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay datos de pruebas específicos disponibles sobre la reactividad de este producto o sus ingredientes.

ACETATO DE N-BUTILO

Se descompone en contacto con: agua.

ACETATO DE ETILO

Se descompone lentamente con ácido acético y etanol, por la acción de la luz, el aire y el agua.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede ocurrir una polimerización peligrosa bajo ciertas condiciones de almacenamiento o uso.

Estos podrían provocar que el producto polimerice de forma exotérmica. Se debe evitar el contacto involuntario con ellos.

Bajo ciertas condiciones de almacenamiento o uso, pueden ocurrir reacciones peligrosas o inestabilidad.

ACETATO DE N-BUTILO

Riesgo de explosión por contacto con: agentes oxidantes fuertes. Puede reaccionar peligrosamente con: hidróxidos alcalinos, ter-butóxido de potasio. Forma mezclas explosivas con: aire.

ACETATO DE ETILO

Riesgo de explosión por contacto con: metales alcalinos,hidruros,óleum.Puede reaccionar violentamente con: flúor,agentes oxidantes fuertes,ácido clorosulfúrico,ter-butóxido de potasio.Forma mezclas explosivas con: aire.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite todas las posibles fuentes de ignición (chispas o llamas). No presurice, corte, suelde, taladre, muela ni exponga los recipientes al calor o fuentes de ignición. No permita que el vapor se acumule en áreas bajas o confinadas.

ACETATO DE N-BUTILO

Evitar la exposición a: humedad, fuentes de calor, llamas libres.

ACETATO DE ETILO

Evitar la exposición a: luz,fuentes de calor,llamas libres.

10.5. Materiales incompatibles

Reactivo o incompatible con los siguientes materiales:

materiales oxidantes

ACETATO DE N-BUTILO

Incompatible con: agua,nitratos,oxidantes fuertes,ácidos,álcalis,cinc.

ACETATO DE ETILO

Incompatible con: ácidos,bases,oxidantes fuertes,ácido clorosulfúrico.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

PASSIONE BEAUTY S.P.A. REF 2475 - SP18 Marilyn

Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 8 / 13

Revisión N.1

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben generar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos

toxicológicos derivados de la exposición al producto.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

ACETATO DE N-BUTILO

Resultado: Ojos - Moderadamente irritante. Especie: Conejo. Exposición: 100 mg

Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única): categoría 3. Órganos diana: Efectos narcóticos.

Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

Información no disponible.

Efectos interactivos

Información no disponible.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación - gases) de la mezcla: > 20000 mg/l

ATE (Oral) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Cutánea) de la mezcla:

No clasificado (ningún componente relevante)

ACETATO DE N-BUTILO

 LD50 (Cutánea):
 > 17600 mg/kg rabbit

 LD50 (Oral):
 10768 mg/kg rat

 LC50 (Inhalación gases):
 4000 ppm/4h rat

ACETATO DE ETILO

LD50 (Cutánea): 18000 mg/kg ratto o coniglio

LD50 (Oral): 5620 mg/kg ratt LC50 (Inhalación nieblas/polvos): 56 mg/l/4h ratto

Metacrilato de 2-hidroxietilo

LD50 (Oral): 5050 mg/kg rat

Estimaciones de toxicidad aguda SP18 Marilyn

Inhalación (gas) = 6649,6 ppm

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Provoca irritación cutánea

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca irritación ocular grave

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Sensibilizante para la piel

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 9 / 13

SECCIÓN 11. Información toxicológica .../>>

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

Determinados órganos

ACETATO DE ETILO

categoría 3. Órganos diana: efectos narcóticos

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad

ACETATO DE N-BUTILO

Agudo CL50 32 mg/l Agua de mar Crustáceos - Artemia salina 48 horas

ACETATO DE ETILO

CL50 - Pimephales promelas (pez ciprínido) - 220,00 - 250,00 mg/l - 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos.

CE50 - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 2.300,00 - 3.090,00 mg/l - 24 h

 $\mbox{CL50}$ - Daphnia magna (Pulga de mar grande) - 560 mg/l - 48 h

Toxicidad para las algas EC50 - No hay información disponible. - 4.300,00 mg/l - 24 h

EC50 - Selenastrum - 1.800,00 - 3.200,00 mg/l - 72 h

Factor M = 1

C(E)L50 (mg/I) = 1

ACETATO DE N-BUTILO

LC50 - Peces

18000 µg/l Fish - Pimephales promelas

ACETATO DE ETILO

LC50 - Peces

> 350 mg/l/96h Oncorhynchus mykiss (trota iridea)

Metacrilato de 2-hidroxietilo

LC50 - Peces

227000 µg/l Fish - Pimephales promelas - Juvenile (Fledgling, Hatchling, Wanling)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Información no disponible.

12.3. Potencial de bioacumulación

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 10 / 13

SECCIÓN 12. Información ecológica .../>>

ACETATO DE N-BUTILO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 2,3 potential: low

ACETATO DE ETILO

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,68 potential: low

Metacrilato de 2-hidroxietilo

Coeficiente de distribución: n-octanol/agua 0,42 potential: low

TPO

BCF 53 to 72, potential: low

12.4. Movilidad en el suelo

Información no disponible.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje ≥ al 0,1%.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

12.7. Otros efectos adversos

Información no disponible.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Reutilizar si es posible. Los deshechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Producto

Métodos de eliminación: Se debe evitar o minimizar la generación de residuos siempre que sea posible.

La eliminación de este producto, soluciones y cualquier subproducto siempre debe cumplir con los requisitos de la legislación de protección ambiental y eliminación de residuos y los requisitos de las autoridades locales regionales. Elimine los productos sobrantes y no reciclables a través de un contratista de eliminación de residuos autorizado. Los residuos no deben eliminarse sin tratamiento en las alcantarillas a menos que cumplan plenamente con los requisitos de todas las autoridades pertinentes.

Residuos peligrosos: La clasificación del producto puede cumplir con los criterios de residuo peligroso. embalaje

Métodos de eliminación: Se debe evitar o minimizar la generación de residuos siempre que sea posible. Los envases de desecho deben reciclarse. Sólo se debe considerar la incineración o el vertido en vertederos cuando el reciclaje no sea viable.

Precauciones especiales: Este material y su recipiente deben eliminarse de forma segura. Se debe tener precaución al manipular contenedores vacíos que no hayan sido limpiados o enjuagados.

Los envases o recipientes vacíos pueden retener algunos residuos del producto. Evite la dispersión y escurrimiento del material derramado y el contacto con el suelo, cursos de agua, drenajes y alcantarillas.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1. Número ONU o número ID

ADR / RID, IMDG, IATA: ONU 1993

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR / RID: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. IMDG: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. IATA: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S.

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 11 / 13

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte .../>>

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR / RID: Clase: 3 Etiqueta: 3

IMDG: Clase: 3 Etiqueta: 3

IATA: Clase: 3 Etiqueta: 3



14.4. Grupo de embalaje

ADR / RID, IMDG, IATA: III

14.5. Peligros para el medio ambiente

ADR / RID: NO IMDG: NO IATA: NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

ADR / RID: HIN - Kemler: 30 Cantidades limitadas: 5 L Código de restricción en túnel: (D/E)

Disposiciónes especiales: 274, 601

IMDG: EMS: F-E, <u>S-E</u> Cantidades limitadas: 5 L

IATA: Cargo: Cantidad máxima: 220 L Instrucciones embalaje: 366
Pasajeros: Cantidad máxima: 60 L Instrucciones embalaje: 355

Disposiciónes especiales: A3

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Información no pertinente.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: P5c

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006

Producto

Punto 3 - 40 Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

no aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)

TPC

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 12 / 13

SECCIÓN 15. Información reglamentaria ... / >>

Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 3.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 2 Líquidos inflamables, categoría 2 Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, categoría 3

Repr. 2 Toxicidad para la reproducción, categoría 2

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4
Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2 Irritación cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1 Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1A Sensibilización cutánea, categoría 1A

STOT SE 3Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3 **Aquatic Chronic 3**Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónico, categoría 3

H225 Líquido y vapores muy inflamables. H226 Líquidos y vapores inflamables.

H361f Se sospecha que perjudica a la fertilidad.

H332 Nocivo en caso de inhalación.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H315 Provoca irritación cutánea.

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PMT: Persistente, móvil y tóxico
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable
- vPvM: Muy persistente y muy móvil
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

REF 2475 - SP18 Marilyn

Revisión N.1 Fecha de revisión 23/04/2024 Nueva emisión Imprimida el 23/04/2024 Pag. N. 13 / 13

SECCIÓN 16. Otra información .../>>

- 1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
- 2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
- 3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
- 4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
- 5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
- 6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
- 7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
- 8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP) 9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
- 10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
- 11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
- 12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
- 13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
- 14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
- 15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
- 16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
- 17. Reglamento (UE) 2019/1148
- 18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
- 19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
- 20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
- 21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)
- 22. Reglamento delegado (UE) 2022/692 (XVIII Atp. CLP)
- 23. Reglamento delegado (UE) 2023/707
- The Merck Index. 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.